

# Revista de Ciencias Sociales

# Abandono escolar de alumnos universitarios en la carrera de Derecho y Ciencias Sociales

Félix Ibarra, Ana Verónica\*  
Urrea Zazueta, María Luisa\*\*  
López Leyva, Santos\*\*\*

## Resumen

La pandemia COVID-19 ha sido un gran reto para la educación en todos sus niveles, docentes y estudiantes han tenido que adaptarse a la nueva modalidad de clases en línea, a pesar de los obstáculos económicos, tecnológicos y pedagógicos que se han presentado. El objetivo de esta investigación es identificar los motivos que tuvieron estudiantes de la carrera de Derecho y Ciencias Sociales de una universidad pública del noroeste de México para abandonar sus estudios en forma temporal o permanente durante el ciclo escolar 2020-2021, en tiempos de pandemia por COVID-19. Se realizó un estudio desde el enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, la técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada y en profundidad. De un total de 32 estudiantes en situación de abandono escolar, 19 aceptaron participar en el estudio. Si bien es cierto que la modalidad virtual o las clases en línea representó para el estudiantado un salvavidas en tiempos del COVID, aquellos que no pudieron o quisieron adaptarse a este nuevo entorno escolar dejaron sus estudios, siendo el aspecto pedagógico el motivo principal por el cual no lograron adaptarse a la modalidad de trabajo en línea puesto que no contaban con las condiciones adecuadas en su hogar.

**Palabras clave:** Abandono escolar; pandemia; educación superior; estudiantes; modalidad virtual.

---

\* Profesora Investigadora en la licenciatura de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Los Mochis, Sinaloa, México. E-mail: [verofelix@gmail.com](mailto:verofelix@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3647-481X>

\*\* Doctora en Educación. Profesora Investigadora de la Facultad de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacan, México. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. E-mail: [marialuisauz@gmail.com](mailto:marialuisauz@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8245-4708>

\*\*\* Doctor en Economía. Profesor de Tiempo Completo e Investigador de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Baja California, campus Tijuana, México. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 3. E-mail: [sleyva@uabc.edu.mx](mailto:sleyva@uabc.edu.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8463-4718>

# School dropout of university students in the career of Law and Social Sciences

## Abstract

The COVID-19 pandemic has been a great challenge for education at all levels, teachers and students have had to adapt to the new online class modality, despite the economic, technological and pedagogical obstacles that have arisen. The objective of this research is to identify the reasons that students of the Law and Social Sciences career at a public university in northwestern Mexico had to abandon their studies temporarily or permanently during the 2020-2021 school year, in times of pandemic by COVID-19. A study was carried out from the qualitative approach, of a descriptive type, the technique used was the semi-structured and in-depth interview. Of a total of 32 students who had dropped out of school, 19 agreed to participate in the study. Although it is true that the virtual modality or online classes represented a lifeline for students in times of COVID, those who could not or did not want to adapt to this new school environment left their studies, the pedagogical aspect being the main reason why they were unable to adapt to the online work modality since they did not have adequate conditions at home.

**Keyword:** School dropout; pandemic; higher education; students; virtual modality.

## Introducción

A inicios del año 2020, la pandemia del coronavirus vino a transformar la vida del ser humano en todos sus aspectos: Salud, trabajo, educación, convivencia social, la familia y un sinfín de circunstancias que se viven en la cotidianidad. El 11 de marzo de ese año la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la COVID-19 como una pandemia. Por lo anterior surge la necesidad de indagar sobre uno de los sectores más afectados, que sin duda fue el educativo, no solo en México sino a nivel mundial y para la investigación que aquí se presenta, se trabajó con alumnado de las carreras de derecho y ciencias sociales de una universidad pública del noroeste.

La pandemia COVID-19 generó el cierre masivo de los centros escolares en todo el mundo, el caso mexicano no fue la excepción, ante lo cual se tomó la medida de suspender las clases presenciales en todos los niveles educativos y llevar a cabo las clases de manera virtual; es decir, a través de la modalidad de educación a distancia. Ante tal circunstancia, docentes, padres de familia y alumnos se vieron en la necesidad de adaptarse a una nueva realidad donde el uso de plataformas

digitales y de medios de comunicación como *Whatsapp*, *Zoom*, *Meet*, entre otros, pasó a ser lo cotidiano.

De acuerdo con el Banco Mundial (2020), el número de estudiantes en países con escuelas completamente cerradas fue de 681.709.287, mientras que con escuelas parcialmente cerradas 92.477.549. En México, todas las escuelas fueron cerradas, lo cual resultó con un total de 37.683.704 estudiantes afectados; de los cuales 4.561.792 corresponden al nivel de educación superior. Ante esta circunstancia, de un momento a otro, los alumnos se encontraron ante la necesidad de recurrir a los artefactos digitales y al uso del *Internet*, con la finalidad de convertir su casa en el aula escolar, combinando las actividades del hogar y de la familia, con la interacción con docentes y compañeros de clase en una realidad educativa virtual muy diferente a la habitual.

En la actualidad, la población en general está acostumbrada a la tecnología, lo cual incluye el uso de diversas aplicaciones que facilitan la interacción y la conexión; el uso de artefactos y dispositivos digitales en jóvenes pareciera no tener ningún problema en su manejo, aunque ello no implica que

cuenten con la experticia suficiente para desenvolverse de manera suficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en línea. Según Moreno et al. (2021):

Aunque existe la creencia de que estos alumnos pertenecen a la generación tecnológica, muchos de ellos carecen de las habilidades necesarias para desarrollar actividades de aprendizaje de forma virtual, así como de la autodisciplina que demandan estas modalidades, en un ambiente de estrés, incertidumbre y de restricciones socioeconómicas derivadas de la pandemia. (p.4)

Aunado a lo anterior, el papel de docente cambió de un momento a otro, siendo necesaria su adaptación a este nuevo entorno virtual, por ello, “el maestro necesitó en un periodo corto de tiempo, reaprender y rehacer su forma de acceder a los estudiantes, adelantar actividades y monitorear la trayectoria de cada individuo de una manera más individualizada” (Castaman y Rodrigues, 2020, p.9).

Tal situación ha implicado un reto para las instituciones, tanto en los niveles básico, como medio y superior, lo cual se intensifica en el caso de las familias que no cuentan con recursos suficientes para tener acceso a *internet* para el uso de plataformas, así como para la adquisición de equipos electrónicos. Aunado a lo anterior, se presentan situaciones de estudiantes que viven en la zona rural, donde la señal de *internet* es intermitente o nula, lo cual ha provocado crisis en los estudiantes, así como la vulnerabilidad con la que los procesos de aprendizaje se han venido desarrollando y que, en algunos casos, ha generado situaciones de abandono escolar, por ello, la disminución del aprendizaje es claro y ha incrementado los estudiantes desertores, fundamentalmente en grupos vulnerables (Grupo Banco Mundial Educación, 2020).

No obstante, la necesidad de clases en línea en estos tiempos de contingencia sanitaria para salvaguardar la salud de los alumnos, docentes, administrativos y los agentes educativos que intervienen en el proceso educativo, se ha constituido en un salvavidas ante esta pandemia llamada Coronavirus SARS-CoV-2 o COVID-19. Según Cotino

(2020), “a pesar de las consecuencias del coronavirus en la educación, y la percepción negativa que se tiene ante las clases en línea, esto puede ser un salvavidas a corto plazo, ya que garantiza el derecho a la educación” (p.24).

De acuerdo a información recuperada de la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021), en México el 44,6% de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019-2020 para el nivel superior, no concluyó el año escolar por motivos relacionados con la pandemia COVID-19. Ante lo cual en el ciclo 2020-2021, ocurre que:

De los motivos de no inscripción destaca la respuesta por falta de dinero o recursos, como motivos económicos que pueden estar intensificados dado los efectos de la crisis provocada por la pandemia, aunque directamente no se haya asociado al fenómeno de la COVID-19. Mientras que para la población que refiere no haberse inscrito por falta de recursos para la edad de 13 a 15 años se tiene el 1.1%, se incrementa la razón de no inscripción por este motivo para el grupo de 16 a 18 años con 5.6%, para la edad de 19 a 24, lo indica el 12.5% y también para el grupo de 25 a 29 años con 10.9 por ciento. (INEGI, 2021, p.14)

Ante esta situación en México y, para el caso de esta investigación, durante el ciclo escolar 2020-2021 el porcentaje de abandono escolar fue del 29,09% de la matrícula de la carrera de Derecho y Ciencias Sociales, en una institución de educación superior pública del noroeste del país. Por tanto, es de interés en la presente investigación indagar esa situación de abandono a través de una metodología cualitativa, basada en la aplicación de entrevistas a profundidad. Se estableció como objetivo general, identificar los motivos que tuvieron estudiantes de la carrera de Derecho y Ciencias Sociales de una universidad pública del noroeste de México para abandonar sus estudios en forma temporal o permanente durante el ciclo escolar 2020-2021, en tiempos de pandemia por COVID-19.

## 1. Contexto de la educación superior ante la COVID-19

Las medidas tomadas por las Instituciones de Educación Superior (IES) en el mundo ante la contingencia sanitaria por la COVID-19, han tenido un efecto inmediato en el proceso educativo en todos los niveles, como consecuencia del tránsito repentino de la modalidad presencial a la virtual, en lo que se conoce como “educación en línea de emergencia” (Marinoni, Van’t Land y Jense, 2020, p.6). Todo ello, ha traído consecuencias al proceso educativo como se evidencia en los datos presentados por INEGI (2021), los cuales señalan que se ha generado un incremento considerable en la deserción o abandono de estudios por parte de los estudiantes, en parte, por cuestiones asociadas a la falta de recursos económicos que la misma pandemia intensificó al interior de las familias para dotar de las condiciones tecnológicas y digitales necesarias para la modalidad en línea.

La educación a distancia es una decisión personal del individuo, el cual, por razones laborales, individuales o profesionales, decide estudiar su carrera o posgrado a través de clases en línea; motivado por la flexibilidad en los horarios, en los costos y el acceso desde el lugar geográfico donde se encuentre. Esta modalidad recurre al uso del *internet* y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), exigiendo la autonomía y curiosidad del alumno como elemento vital para el aprendizaje (Moran et al., 2021); en cambio, las clases presenciales se realizan en un aula física donde la relación docente-alumno es más directa y disciplinada dentro de una rutina; además, posibilita la socialización con compañeros.

Sin embargo, en tiempos de pandemia, esta decisión no ha sido tomada de manera personal y autónoma, sino como consecuencia del confinamiento causado por el COVID-19. Por lo cual, tal como lo señalan Moreno et al. (2021), para dar continuidad al proceso educativo, se aplicaron distintas formas innovadoras en la educación, transformando las prácticas pedagógicas de los docentes, lo

cual en muchos casos ayudó en los procesos de enseñanza-aprendizaje, como también en la interacción docente-alumno y en los desempeños académicos.

De acuerdo con Edel (2004), para que las clases de educación a distancia sean un éxito se tiene que tomar en cuenta “el perfil del usuario del programa; lo cual se relaciona con la actitud del alumno, lo que determina una condición indispensable para la adaptación al modelo de educación a distancia” (p.15); además de la planeación institucional y el diseño curricular. Al respecto, señalan Rodríguez, Moriel y García (2012): Un estudiante “que accede a la educación en línea lo hace principalmente por dos razones: no está geográficamente en la localidad donde se ofertan los estudios que desea cursar o no dispone del tiempo suficiente para acceder a las aulas” (p.5).

Según Concheiro (2020), ante la pandemia COVID-19 las universidades mexicanas decidieron “continuar las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura con el apoyo de una amplia gama de herramientas tecnológicas (aulas virtuales, plataformas de comunicación remota, repositorios, bibliotecas y materiales digitales, entre otras)” (p.3); es decir, esta modalidad que incluye los artefactos digitales no es algo nuevo, la educación superior ha ido implementando, en los últimos años, opciones de enseñanza y aprendizaje más flexibles a través del uso de herramientas tecnológicas, con el objetivo de proporcionar alternativas a un mayor número de estudiantes que, por alguna razón, requieren de esta modalidad a distancia para su formación universitaria y evitar así la deserción.

Ante el escenario de la pandemia COVID-19, se presenta un panorama con nuevos factores que influyeron en la permanencia o abandono de los estudiantes en las universidades. Al respecto, Schmelkes (2020), afirma que, para entender el impacto de la pandemia en la educación superior se deben tener en cuenta tres factores: El económico, el tecnológico y el pedagógico:

La problemática económica que se deriva de la pandemia (...) la enorme brecha

digital que va de la mano de la desigualdad socioeconómica (...) la dificultad por parte de las instituciones de educación superior de enfrentar la crisis educativa que se deriva de la pandemia. (p. 81)

En este sentido, la pérdida de empleos, los costos que se tienen en salud ante la enfermedad, la muerte de los padres que proveen de estudios a sus hijos, entre otras circunstancias que tienen su origen en lo económico, ante la inesperada llegada de la pandemia, hacen que muchos estudiantes tengan que dejar las aulas para laborar y ayudar con los gastos familiares. El acceso al *internet* es obligatorio ante este nuevo panorama, aunado a la necesidad de contar con los recursos para tener acceso a una computadora o mínimo a un celular con tecnología digital, puede generar complicaciones para algunos estudiantes, sobre todo para aquellos de escasos recursos económicos.

Además de lo anterior, hay que considerar la situación en la que estudiantes y docentes pasan repentinamente de un sistema presencial a un entorno virtual, donde la interacción es diferente y provoca desconcentración, falta de adaptabilidad, sobrecarga de trabajo, entre otros.

A través de la Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación (ECOVID-ED), se tiene conocimiento que ante la pandemia un aproximado del 2,2% de los estudiantes – 738,4 mil personas - de todos los niveles no culminó el ciclo escolar 2019-2020. Los motivos que señalaron con más frecuencia son:

El 28.8% perdió el contacto con su maestro o no pudo hacer tareas; el 22.4% señaló que alguien de la vivienda se quedó sin trabajo o redujeron sus ingresos; el 20.2% dijo que la escuela cerró definitivamente; el 17.7% manifestó que se carecía de computadora, otros dispositivo o conexión a internet; 15.4% considera que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje (INEGI, 2021, p.10)

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021), ante esta pandemia las escuelas, tanto públicas como privadas de todos los niveles, pusieron en marcha programas a través de

clases en línea con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con la finalidad de lograr que los alumnos concluyeran el ciclo escolar 2019-2020; la “herramienta digital más utilizada por el alumnado fue el teléfono inteligente con el 65.7%, le siguió la computadora portátil con el 18.2%, computadora de escritorio 7.2%, 5.3% con la televisión digital y la *tablet* con el 3.6 por ciento” (p.6).

Sin embargo, los impactos inmediatos, a mediano y largo plazo de la pandemia COVID-19 sobre el sector educativo, indican que los estudiantes y profesores se han visto forzados a entrar en una dinámica no planificada de clases a distancia, lo cual probablemente irá desvinculando su ritmo académico e incrementando el riesgo de abandono de los estudios (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura e Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [UNESCO-IESALC], 2020).

## 2. El abandono escolar y sus causas

Al abandono escolar también se le conoce como deserción escolar, la cual “se trata de una decisión personal causada por diversos factores” (Hernández-Prados, Álvarez-Muñoz y Aranda-Martínez, 2017, p.92). Según Rochín (2021), los estudiantes dejan sus estudios, la escuela o el proceso de formación, por factores personales, relacionados con la falta de motivación, relaciones interpersonales, embarazos en adolescentes, entre otros; problemas socioeconómicos, vinculados al nivel de ingreso familiar; así como pedagógicos, relacionados con las estrategias, actividades, recursos y evaluación académica.

En ese mismo orden de ideas, Llanos (2019) manifiesta que el paso a la universidad puede representar una vida totalmente nueva en otro lugar, así como separarse de familias y amigos, que, entre otras situaciones, podrían acarrear alguna inestabilidad emocional o desmotivación, cooperando en la renuncia de tales estudios. Según Duche et al. (2020),

el problema se presenta cuando estudiantes con características sociales, educativas, psicológicas, concretas entran a formar parte de un nuevo contexto que les resulta totalmente distinto.

Por su parte, el INEGI (2021) define la deserción escolar como “el abandono de las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo” (p.10). según Valero et al. (2022), es un tema complejo por lo cual, sostienen que se precisa la deserción de forma cuantificada sobre la cantidad de la población que dejan de estudiar; como también se da el caso de reservas, es decir, cuando se interrumpe de forma temporal o definitiva el proceso educativo. Los términos abandono y deserción estudiantil se han utilizado de manera indistinta por diferentes autores clásicos, estudios y proyectos de gran impacto sobre el tema, como Tinto (1975); y, Himmel (2002). En este estudio ambos términos son equivalentes, aunque se emplea con mayor frecuencia el término abandono escolar para el proceso de deserción o alejamiento de los estudios por parte del estudiante de manera temporal o permanente.

Existe una variedad de factores que influyen en el abandono escolar en la educación superior; dada la importancia de este proceso, surgen modelos que tratan de abordar más ampliamente para conocer este fenómeno y buscar alternativas para lograr la retención de los alumnos. Spady (1970); y, Tinto (1975), plantean teorías sobre deserción o abandono estudiantil con base en la obra “El suicidio” de Durkheim (2002), puesto que suponen que es la falta de integración de los estudiantes en el entorno universitario lo que hace que dejen sus estudios.

Por otra parte, Tinto (1975); explica que el abandono escolar es un proceso de interacciones y compromisos sociales, así como académicos entre el estudiante y la institución. Posteriormente, el mismo Tinto (1982) señala que la deserción es una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo. El autor expone que los modelos que estudian la deserción y el abandono escolar tienen muchas

limitaciones y pueden mejorarse, incluso su propio modelo.

De igual forma, Tinto (1982) agrega que las causas que determinan que un estudiante abandone sus estudios pueden ser originados por las condiciones económicas del estudiante, las cuales tienen una importancia crítica como motivo de deserción y en gran parte el impacto se produce en el punto de entrada a la universidad. Esto, es contrario a los estudiantes que están por finalizar la carrera en uno o dos semestres, pues el objetivo de alcanzar el título universitario no está distante.

Por su parte, Himmel (2002) señala que “la deserción se refiere al abandono prematuro de un programa de estudios antes de alcanzar el título o grado” (p.95). De igual forma, identifica dos tipos de deserción: La voluntaria y la involuntaria. La primera, puede adoptar la forma de renuncia a la carrera por parte del estudiante o del abandono no informado a la institución de educación superior; la segunda, se produce como consecuencia de una decisión institucional, fundada en sus reglamentos vigentes que obliga al alumno a retirarse de los estudios, como consecuencia de un desempeño académico insuficiente o razones disciplinarias.

Otros estudios que hablan sobre la deserción o abandono escolar señalan la baja motivación que tienen los estudiantes para seguir en la escuela (Pardo, 1985; Llanos, 2019). Díaz (2008), propone un modelo conceptual de deserción/permanencia y señala que “la deserción en los estudiantes es el resultado de la combinación y efecto de distintas variables. En estas se encuentran características preuniversitarias, institucionales, familiares, individuales y las expectativas laborales” (p.82); todo esto influye en la motivación del estudiante, pudiendo ser esta de forma negativa, y en tal sentido incrementa las posibilidades de abandonar sus estudios; o de manera positiva, para aumentar su permanencia en la actividad educativa.

En cuanto a la educación a distancia y el abandono escolar, según un estudio hecho por García (2019), “se muestra como un problema universal que preocupa a docentes,

instituciones, gobiernos y organismos internacionales. Esos abandonos, cuando los referimos a los sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje (educación a distancia), son aún más elevados que en los formatos presenciales” (p.245). Lo cual coincide con la investigación realizada por Martínez (2017), sobre las ventajas y desventajas de la educación presencial y a distancia, donde señala que “todos los cursos a distancia tienen como denominador común, la alta tasa de abandono” (p.112).

Con lo anterior, el estudio que aquí se presenta de acuerdo a las posturas de los autores y según un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2021), el impacto de abandonar los estudios origina que los jóvenes tengan pocas competencias y enfrenten cada vez mayores dificultades para encontrar un empleo, y sus posibilidades quizá no mejoren, aunque la economía repunte. Lo cual representará otro tipo de problemática sociales a las que los países deben enfrentar.

### 3. Metodología

Para el abordaje metodológico en este estudio se optó por un enfoque cualitativo, utilizando para ello entrevistas semiestructuradas y en profundidad. El criterio de inclusión de la población consistió en: Pertenecer a la generación 2017-2021 de la carrera de Derecho y Ciencias Sociales de un campus de una universidad pública del noroeste de México, y haber abandonado los estudios. El total del estudiantado en situación de abandono escolar fue de 32, de los cuales 19 participaron en la investigación debido a que no fue posible localizar al resto o bien, no desearon participar.

Dadas las limitaciones con las que se realizó la investigación causadas, en parte, por la contingencia sanitaria por COVID-19, y para mantener el distanciamiento social sugerido, las entrevistas se desarrollaron por video llamadas a través de *WhatsApp*. Previo a ello se elaboró un guion de preguntas para

la entrevista, lo cual garantizó la confiabilidad de la información y los datos aportados, en virtud de corresponder a interacciones sociales entre el investigador y los participantes. El guion de la entrevista consideró tres aspectos: a) Antecedentes personales y familiares; b) experiencia universitaria previa y posterior a la pandemia COVID19; y, c) motivos del abandono de la carrera de Derecho y Ciencias Sociales.

Una vez realizadas las entrevistas se procedió a la transcripción, posteriormente se empleó una grilla o matriz de análisis para ordenar los datos textuales y se procedió a la codificación; resultado de ello, se categorizaron en factores económicos, tecnológicos y pedagógicos. Debido a la garantía de confidencialidad de los informantes se mantienen sus datos en forma anónima.

Con relación a los participantes del estudio, las edades de este grupo de alumnos oscilan entre los 19 y los 22 años; respecto al sexo, el 36,8% son mujeres y 63,2% hombres. Cabe señalar, que catorce de los entrevistados previo a la universidad cursaron estudios en escuelas públicas únicamente, dos de ellos en privadas y, por último, tres de ellos manifiestan haber cursado en escuelas públicas y privadas.

### 4. Resultados y discusión

De acuerdo con la información recuperada de las entrevistas, el 29,09% de la población estudiantil del ciclo 2020-2021, es decir 32 de los estudiantes de la carrera de Derecho y Ciencias Sociales de un campus de una universidad pública del noroeste de México, abandonaron sus estudios ya sea de manera temporal o permanente, observándose que en agosto del 2020 se encontraban 110 estudiantes inscritos y para el mes de enero de 2021, se redujo a 78.

De los diecinueve entrevistados, ocho señalan que ninguno de sus padres tiene carrera universitaria, nueve de ellos manifiestan que solo un padre cuenta con dicha carrera, y dos indican que ambos padres cuentan con licenciatura. Sobre la elección de



la carrera de Derecho, el 63,2% manifiestan que se debió a que siempre les gustó; mientras que el 36,8% señalan que no tuvieron otra opción. Igualmente, el 89,5% dicen que dicha universidad fue su primera opción para estudiar; en tanto que el 10,5% indica que la institución fue su segunda opción. Además, el 79% están satisfechos con la elección de la universidad.

De igual forma, los entrevistados señalaron sobre sus planes para el siguiente ciclo que, el 57,9% planea volver a inscribirse en la misma universidad y carrera; el 21,1% menciona volver a inscribirse en la misma institución, pero en diferente carrera; el 10,5% dice querer inscribirse en la misma carrera,

pero en diferente universidad; el 5,3% planea inscribirse en otra carrera y en otra universidad; por último, otro 5,3% no tiene plan alguno.

Según las entrevistas aplicadas a estos diecinueve participantes, el 68,4% (13 estudiantes) señalan haber abandonado sus estudios por motivo de la implementación de clases en línea a consecuencia de la pandemia; el 15,8% (3 participantes) mencionan que decidieron cambiar de carrera; 1 alumno, es decir el 5,3% dice que fue por motivos familiares; el 5,3% (1 alumno) por motivos de salud; y 1 estudiante, que corresponde a otro 5,3% por cambio de universidad, tal como se aprecia en la Tabla 1.

**Tabla 1**  
**Motivos de abandono de estudios por alumnos de Derecho y Ciencias Sociales de una universidad pública en tiempos de COVID-19, ciclo escolar 2020-2021**

Motivo	1 año	2 año	3 año	4 año	Total
Cambio de carrera	3	0	0	0	3
Motivos familiares	1	0	0	0	1
Motivos de salud	1	0	0	0	1
Clases en línea	3	2	2	6	13
Cambio de universidad	1	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>19</b>

**Fuente:** Elaboración propia, 2021.

Los alumnos de tercer y cuarto año manifiestan con seguridad que volverán a inscribirse en la universidad para finalizar las asignaturas pendientes, el servicio social que no han liberado, la estancia académica profesional que no han iniciado, o las Actividades para el Desarrollo Integral (ADIS) que no han concluido. Su abandono es temporal y no permanente, la meta de conseguir su título profesional es cercana, por lo que existe un estímulo para volver a sus estudios. El abandono temporal fue por la no adaptación y falta de concentración en la educación virtual.

De los 13 entrevistados que abandonaron sus estudios durante la pandemia, y que manifiestan que fue específicamente por las clases en línea (ver Tabla 1), se les cuestionó

que detallaran lo acontecido en las clases *online* que les provocó abandonar los estudios; ante lo cual 7 de ellos señalaron que se desconcentraban; y 6 mencionan que no se adaptaron y que les fue difícil.

Asimismo, el alumnado afirma que las condiciones que se viven en el hogar donde toman clases en línea no son las adecuadas, puesto que las actividades domésticas se combinan con las académicas; aunado a ello, los ruidos, el ambiente y el entorno físico -como tener la cama tan cerca- les provoca no prestar atención debida al maestro, provocándoles estrés. Al respecto, Llanes-Castillo et al. (2022) afirman que “estudiar una carrera universitaria puede llegar a ser muy exigente y provocar altos niveles de estrés debido a las demandas académicas, sociales

y personales, lo que conlleva a que exista probabilidad que los estudiantes padezcan de burnout académico” (p.77). Ahora bien, los diecinueve entrevistados perciben las clases en línea de acuerdo con la Tabla 2.

**Tabla 2**  
**Percepción sobre el uso de plataformas de alumnos de la carrera de Derecho y Ciencias Sociales que abandonaron sus estudios durante el ciclo escolar 2020-2021**

Incidencia	Número de alumnos	Porcentaje
Me desconcentro	47.4%	9
No me adapto	47.4%	9
No opinó	5.3%	1

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Lo anterior, queda de manifiesto con lo señalado en las entrevistas, donde detallan de qué manera las clases en línea los obligó a dejar la escuela sobre todo por la falta de concentración (47,5%) y adaptación (47,5%) al nuevo entorno virtual; ante lo cual expresan: “Decidí salirme porque la verdad no me gustó la manera que se estaba tomando las clases, en pocas palabras no estaba entendiendo a lo virtual” (David, entrevista del 21 de julio 2021).

Por las clases en línea no me gusta, no aprendía nada, mejor decidí salirme un año y trabajar, no podía poner mi atención a las clases, me desanimaba, y cómo no quería dejar la escuela mejor decidí trabajar y volver el otro año. (Trinidad, entrevista del 22 de julio 2021)

Sinceramente, yo soy una persona que me desenvuelvo mejor en clases presenciales, y por eso me vi afectado por clases en línea, desde un principio no me gustó, no almacenaba nada de la información debido a que no le ponía la misma atención. (Abel, entrevista del 21 de julio de 2021)

Me afectaba el no poder prestar la suficiente atención, de por sí soy una persona con TDAH, lo que me salvaba a mí era ir al salón en presencial, pero estando en casa no (...) las clases en línea para mí fueron horribles. (Gabriela, entrevista del 22 de julio, 2021)

Se me complicaba mucho levantarme para ir a sentarme a mi sala a clases en línea, mi ánimo se fue al suelo, aparte tuve un lapso de depresión, tuve un año de terapia (...) tanto encierro me quitó la motivación de todo hasta de clases y estudiar. (Karina, entrevista del 30 de julio, de 2021)

Ningún informante mencionó tener complicaciones con la tecnología o el uso de plataformas digitales. Todos mencionaron que saben, conocen y utilizan *WhatsApp*, *Skype*, *Classroom*, *Zoom*, entre otras; que son fáciles de usar y que cuentan con computadoras y/o celulares con tecnología suficiente para el desarrollo de las clases en línea. En cuanto al factor económico, ningún entrevistado mencionó alguna dificultad sobre el acceso o pago del *internet* para clases en línea. A pesar que en sus respuestas sobre el impacto que tuvo la pandemia en su vida personal, el 42,1% mencionó que no les afectó en ningún sentido; el 31,6% señaló que les impactó en su situación económica familiar; el 21,1% dijo que les afectó en su salud o en la de su familia; y el 5,3% no opinó al respecto.

En México, el estudiantado universitario regularmente requiere del apoyo familiar para estudiar y pagar sus gastos, algunos combinan el estudio con trabajos de media jornada o jornada completa; en el caso de los entrevistados, al consultarles sobre su

situación económica en el contexto de la pandemia COVID-19, el 52,6% afirmó que sus padres pagan todos sus gastos; el 31,6% indicó que solventan sus estudios, pero sus padres los apoyan en todo lo demás; y solo el 15,8% mencionó que ellos solventan sus estudios y todos sus gastos; estos últimos expresaron lo siguiente: “Económicamente no estoy mal, por el trabajo de mi papá, yo trabajo, pero para mis gustos, mis cosas, no tengo ninguna dificultad” (José, entrevista del 22 de julio, 2021).

Empezó todo por la situación económica, porque a mi padrastro le afectó el COVID *macizo*, hubo problemas (...) nos afectó demasiado, entonces yo me fui a trabajar con un tío y ando con él para todos lados, y ya no le pude poner tiempo a clases en línea (...) tengo una hija y uno en camino (...) mi mamá y mis dos hermanos también dependen de mí. (Abel, entrevista del 21 de julio, 2021)

Los diecinueve entrevistados expresaron diferentes situaciones económicas, familiares y de salud; pero ninguno de ellos expresó graves dificultades que se haya constituido, primordialmente, en el factor de abandonar la escuela. Ellos refieren como elemento esencial para dejar la universidad las clases en línea, lo cual manifiestan les generó falta de concentración y de adaptación, sobre todo por la falta de condiciones idóneas en el hogar y en el entorno familiar para tener clases virtuales de manera concentrada.

No es lo mismo, no me gustó en línea, estaba en la clase y mi mente estaba en la lavadora, hay que sacar la ropa (...) mil pendientes, es estresante estudiar en línea por la pandemia (...) no hay motivación. (Laura, entrevista del 21 de julio de 2021)

“A mí me desmotivó mucho que no cuento con un lugar bien acondicionado para tomar las clases, eso influyó mucho en la decisión que yo tomé” (David, entrevista del 21 de julio de 2021). “En mi casa yo sentía la comodidad, no me sentía en un ambiente estudiantil y eso me pudo afectar en mi desempeño y continuar con la carrera” (Beatriz, entrevista del 21 de julio de 2021). “Me salí por la modalidad en la que tuvimos clases” (Jesús, entrevista del 21 de julio de 2021).

Los entrevistados de tercer y cuarto año, manifiestan la dificultad que tuvieron durante el último año escolar para cumplir con todos los créditos que se requerían para seguir; por lo que dejan de manifiesto su intención de inscribirse en ciclos posteriores para culminar sus estudios universitarios. Es decir, ninguno de ellos tiene la idea de abandonar en forma definitiva la carrera de Derecho y Ciencias Sociales, sienten que es temporal. En caso contrario, de los 9 entrevistados de primer año, solo dos señalan regresar a la misma carrera en la misma institución.

Otro dato interesante que arrojan las entrevistas, es la claridad que tienen los estudiantes en su formación profesional, la cual consideran muy importante, y por ello, el 94,8% señala con seguridad regresar a la universidad en el siguiente ciclo escolar; algunos a la misma carrera, institución u otra. Los estudiantes tienen claro que la educación cumple un papel importante en su vida, por lo que tienen planes de seguir estudiando ya sea en la misma carrera o en otra.

Es importante señalar que el sistema educativo de la universidad de estudio durante la pandemia contempla una plataforma para una interacción entre docente y alumno a través de video llamadas y actividades programadas. Sin embargo, el 100% de los entrevistados mencionan haber tenido clases a través de la plataforma *Zoom*, *Classroom*, *WhatsApp*, entre otros.

## Conclusiones

El abandono escolar en educación superior ha tenido un incremento durante la pandemia, a pesar de las diversas acciones y medidas que han tomado las universidades para favorecer el derecho a la educación y que los estudiantes no se vean desfavorecidos por esta circunstancia que se sale de las manos de todos. Al respecto, la universidad en estudio implementó diferentes estrategias que intentaron evitar dificultades en la comunidad universitaria para el seguimiento de los estudios de los estudiantes.

Sin embargo, el cambio abrupto a esta modalidad dejó entrever algunas carencias en los estudiantes para adaptarse y concentrarse al nuevo entorno. No es un problema de uso de tecnología y plataformas; o de carecer de los recursos económicos para solventar el gasto de *internet*; o la adquisición de computadoras u otros dispositivos digitales requeridos. Se percibe en los relatos de diecinueve informantes, una apatía a este tipo de modalidad virtual; una necesidad de tener una mayor interacción social y física con los docentes y compañeros; así como una falta de condiciones en el hogar, que les permita una mejor concentración, así como adaptación a esta realidad virtual.

Si bien es cierto que la muestra de este estudio no representa la totalidad de los estudiantes de la carrera de Derecho y Ciencias Sociales de la universidad de estudio, los resultados aportan evidencia válida para conocer la influencia de la pandemia en el abandono escolar de los participantes. En este estudio se consideraron tres aspectos: El enfoque económico, tecnológico y el pedagógico; siguiendo la perspectiva de los factores que confluyen en el impacto sobre la educación superior y la experiencia vivida por los participantes, la situación económica y la tecnológica no fue algo específico que haya dificultado a los participantes a seguir con sus estudios.-

El factor más evidente que ha impactado a los estudiantes que participan en este estudio ha sido el pedagógico, a consecuencia de no contar con el espacio físico y las condiciones adecuadas en el hogar; asimismo, la falta de interacción social entre compañeros y entre docente-alumno, hizo que disminuyera su estado anímico causándoles estrés y falta de adaptabilidad, lo cual desmotiva en el proceso de aprendizaje.

Cada opción de modalidad de educación -virtual o presencial- está dirigida a un grupo en específico; ante el COVID-19 la opción pasó a ser una obligación o un salvavidas; por lo que aquellos que no pudieron o quisieron adaptarse a este nuevo entorno escolar dejaron sus estudios. El docente y el

alumno se ven imposibilitados a la cercanía e interacción física de un aula, lo cual es fuente enriquecedora del aprendizaje y que se genera usualmente en la clase presencial. Cabe la necesidad de realizar un estudio sobre el rol y la percepción del docente ante esta realidad virtual.

## Referencias bibliográficas

- Banco Mundial (2020). *World Bank Education COVID-19 School Closures Map*. <https://www.worldbank.org/en/data/interactive/2020/03/24/world-bank-education-and-covid-19>
- Castaman, A. S., y Rodrigues, R. A. (2020). Distance education in the COVID crisis-19: An experience report. *Research, Society and Development*, 9(6), 1-26. <https://doi.org/10.33448/rsd-v9i6.3699>
- Concheiro, L. (2020). *Respuestas de las Instituciones Públicas de Educación Superior en México para enfrentar la crisis del COVID-19*. Reunión de trabajo llevada a cabo en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). [http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/200417115709VF\\_ACCIONES\\_SES\\_COVID\\_19\\_ANUIES.pdf](http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/200417115709VF_ACCIONES_SES_COVID_19_ANUIES.pdf)
- Cotino, L. (2020). La enseñanza digital en serio y el derecho a la educación en tiempos del coronavirus. *Revista de Educación y Derecho*, (21), 2-29. <https://doi.org/10.1344/REYD2020.21.31283>
- Díaz, C. (2008). Modelo conceptual para la deserción estudiantil universitaria chilena. *Estudios Pedagógicos*, XXXIV(2), 65-86. <http://doi.org/10.4067/S0718-07052008000200004>
- Duche, A. B., Paredes, F. M., Gutiérrez, O. A.,

- y Carcausto, L. C. (2020). Transición secundaria-universidad y la adaptación a la vida universitaria. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(3), 244-258. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i3.33245>
- Durkheim, E. (2002). *Suicide: A study in sociology*. Routledge Classics.
- Edel, R. (2004). Educación a distancia y eficiencia terminal exitosa: El caso de la sede Tejupilco en la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, (12). <https://revistas.um.es/red/article/view/25251>
- García, L. (2019). El problema del abandono en estudios a distancia. Respuestas desde el Diálogo Didáctico Mediado. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(1), 245-270. <https://doi.org/10.5944/ried.22.1.22433>
- Grupo Banco Mundial Educación (2020). *Covid-19: Impacto en la educación y respuestas de política Pública*. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33696/148198SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Hernández-Prados, M. Á., Álvarez-Muñoz, J. S., y Aranda-Martínez, A. (2017). El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa. *SOCIOTAM, Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 27(1), 89-112. <https://sociotam.uat.edu.mx/index.php/SOCIOTAM/article/view/105>
- Himmel, E. (2002). Modelo de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior. *Revista Calidad en la Educación*, (17), 91-108. <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n17.409>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI (2021). Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED). *Comunicado de Prensa No. 185/21*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED\\_2021\\_03.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf)
- Llanes-Castillo, A., Pérez-Rodríguez, P., Reyes-Valdéz, M. L., y Cervantes-López, M. J. (2022). Burnout: Efectos del confinamiento en estudiantes universitarios en México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(3), 69-81. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38451>
- Llanos, M. G. (2019). Percepciones de los hijos únicos sobre sus vivencias en la interacción universitaria. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXI(E-1), 400-414. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29630>
- Marinoni, G., Van't Land, H., y Jense, T. (2020). *The impact of COVID-19 on higher education around the world*. IAU Global Survey Report. International Association of Universities (IAU). [https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau\\_covid19\\_and\\_he\\_survey\\_report\\_final\\_may\\_2020.pdf](https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_he_survey_report_final_may_2020.pdf)
- Martínez, V. (2017). Educación presencial versus educación a distancia. *La cuestión universitaria*, (9), 108-116. <http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/view/3582/3662>
- Morán, F. E., Morán, F. L., Morán, F. J., y Sánchez, J. A. (2021). Tecnologías digitales en las clases sincrónicas de la modalidad en línea en la Educación Superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(3), 317-333. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i3.36772>
- Moreno, D., Bravo, E. R., Burgos, C. J., y Grijalva, A. A. (2021). Educación superior y pandemia: Estudio piloto del cuestionario de experiencia

- educativa durante pandemia. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 15(1), 1-16. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2021.1347>
- Moreno, F. O., Ochoa, F. A., Mutter, K. J., y Vargas, E. C. (2021). Estrategias pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje en tiempos de pandemia por Covid-19. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(4), 202-213. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i4.37250>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura e Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - UNESCO-IESALC (14 de abril de 2020). Informe del IESALC analiza los impactos del COVID-19 y ofrece recomendaciones a gobiernos e instituciones de educación superior. *UNESCO-IESALC* <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/14/iesalc-insta-a-los-estados-a-asegurar-el-derecho-a-la-educacion-superior-en-igualdad-de-opportunidades-ante-el-covid-19/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE (2021). *Riesgo creciente de exclusión social entre los jóvenes que abandonan los estudios prematuramente, señala la OCDE*. <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/riesgo-creciente-de-exclusion-social-entre-los-jovenes-que-abandonan-los-estudios-prematamente-seala-la-ocde.htm>
- Pardo, M. L. (1985). *La deserción de estudiantes del núcleo universitario del litoral y los factores vocacionales*. Universidad Simón Bolívar.
- Rochín, F. L. (2021). Deserción escolar en la educación superior en México: revisión de literatura. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(22). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.821>
- Rodríguez, E. N., Moriel, M. H., y García, M. I. (2012). *El perfil demográfico del alumno de la modalidad en línea de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua* [Ponencia]. XV Congreso Internacional sobre Innovaciones en Docencia e Investigación en Ciencias Económico Administrativas, Chihuahua, México.
- Schmelkes, S. (2020). La educación superior ante la pandemia de la COVID-19: El caso de México. *Universidades*, 71(86), 73-87. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2020.86.407>
- Spady, W. G. (1970). Dropouts from higher education: An interdisciplinary review and synthesis. *Interchange*, 1(1), 64-85. <https://doi.org/10.1007/BF02214313>
- Tinto, V. (1975). Dropout from higher education: A theoretical synthesis of recent research. *Review of Educational Research*, 45(1), 89-125. <https://doi.org/10.3102/00346543045001089>
- Tinto, V. (1982). Limits of theory and practice in student attrition. *The Journal of Higher Education*, 53(6), 687-700. <http://doi.org/10.1080/00221546.1982.11780504>
- Valero, J. E., Navarro, Á. F., Larios, A. C., y Julca, J. D. (2022). Deserción universitaria: Evaluación de diferentes algoritmos de Machine Learning para su predicción. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(3), 362-375. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38480>